

## EXISTE AVERSIÓN A ASUMIR RIESGOS NO TRADICIONALES

Después de la crisis del 2001 y a partir de la recuperación del sistema financiero no se han alcanzado en Argentina incrementos importantes en los niveles de bancarización. Esto se debe fundamentalmente a los pocos avances que en esa dirección se han dado desde las políticas oficiales. En primer lugar por el alto impacto que tiene la carga impositiva sobre las transacciones financieras y segundo por la rigidez de las normas.

Sin embargo, el Banco Central dio algunos pasos en este sentido, principalmente a través de una norma que de alguna manera flexibilizó las exigencias formales en la evaluación crediticia para créditos de bajo monto. Por otro lado y desde un punto de vista académico incursionó a través de un estudio publicado en abril del año próximo pasado, en el enfoque regulatorio y de supervisión que correspondería aplicar a las microfinanzas, como paso inicial para su futura implementación normativa.

Otra medida en esta orientación, es la bancarización de los titulares de planes sociales a través del otorgamiento de una tarjeta de débito para la percepción del subsidio, asimilándolos de alguna manera a la población económicamente activa.

Desde el punto de vista de la banca y más allá de las mencionadas faltas de estímulo por parte de las autoridades, existe aún cierta aversión hacia asumir riesgos considerados no tradicionales y como correlato de esto cierta inexperiencia en los niveles operativos para la identificación y administración de estos riesgos.

La realidad es que el mercado desatendido, habida cuenta de la alta tasa de informalidad que se registra en nuestra economía, genera oportunidades que son hábilmente usufructuadas por entidades financieras no reguladas por el Banco Central y también por bancos que han desarrollado experiencia en mercados extranjeros y ven a Argentina como una oportunidad de negocios.

Daniel Perrotta

---